

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.554

25 ejemplares 75 céntimos

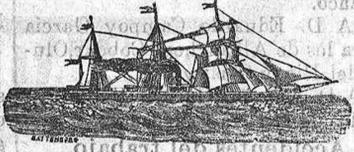
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 19

ALMERÍA.—Martes 20 de Octubre de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ARABICOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

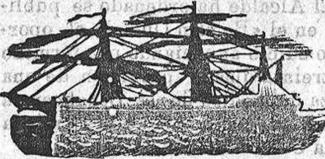
Imp. suelta 5 ct

PARA NEW-YORK Y PHILADELPHIA DIRECTO.



Llegará á este puerto el 18 del corriente el vapor **HERMINE**, de la Compañía Fratelli Cosulich.
Agente, Antonio Garzolini.

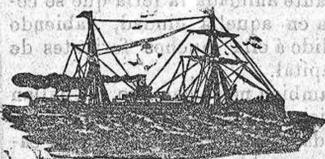
ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA).



DIRECTOS PARA NUEVA YORK.

El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga del Anchor Line, (Línea del Ancla), se encuentra en puerto á la carga y saldrá esta noche ó mañana directo para New York.
Como los vapores de esta Línea no pueden permanecer en este puerto más de 36 horas, se suplica á los señores cargadores tengan la carga preparada á la llegada del vapor.
Para huecos é informes, dirigirse al agente del Anchor Line, **Ricardo Gimenez en Liquidación.**

CREOLE LINE.



PARA NEW YORK Y BOSTON.

El vapor **DINNAMARE** está en puerto á la carga.
NEW-YORK DIRECTO.
El magnífico vapor **DORA BALTA**, de iguales condiciones al «Il Piemonte» y de más vapores de esta línea, llegará el 20 del corriente.
Agente, **José Gonzalez Canet.**

YORK.

Está en puerto cargando para NEW

PECONIC

AGENTE, **M. Borjón.**

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

ALMERÍA.

CONDICIONES DE ALMERÍA PARA ESTACION INVENCIAL.—SUS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS.—LA SALUBRIDAD.

Hasta que en el año 1895 se abrió á la explotación la línea férrea de Almería á Guadix, estuvo incomunicada, casi en absoluto, dicha capital, y por esto no es extraño que se desconozcan á sus envidiables condiciones climatológicas, tan apropiadas para estación de invierno como las de Alicante y Málaga; pero en lo porvenir, en plazo quizás breve, con algunas reformas que realicen sus clases directoras, serán seguramente apreciados los atractivos de que la naturaleza ha rodeado á Almería y que pueden hacerla una de las más estimables residencias de invierno que existen en Europa.

Es cierto que hay necesidad de mejorar sus condiciones higiénicas, como se ha hecho en todas las ciudades que tanto se estiman por la benignidad del clima durante el invierno.

Cannes, Bordighera, Grasse, Niza, Menton, San Remo y otras poblaciones, cuidaron no sólo de su higiene, sino también de su ornato y embellecimiento para conseguir atraer

anualmente gran número de personas que, ya por falta de salud, ya por placer, huyen de las poblaciones donde los fríos son intensos; ejemplo seguido por Alicante y Málaga cuando comprendieron que no era explotable por sí sola su situación topográfica, toda vez que el hombre con sus errores y abandonos puede convertir en mortífero un pueblo que por estar bien situado deba ser, por ley natural, eminentemente sano y el inmigrante de que aquí se trata busca, á la vez que un clima templado, una ciudad sana y que le ofrezca comodidades y medios de esparcimiento y distracción.

Los pueblos de la costa y los próximos á grandes bosques poseen, por lo general, condiciones envidiables, pues sabido es que el aire del mar es completamente aséptico, sin polvo orgánico, sin amoníaco, microbios y otras substancias causantes de múltiples enfermedades; contiene, en cambio, ozono que le dá condiciones antisépticas, y por ello, por ser más lentas las variaciones de temperatura, más templado el invierno y menos cálido el estío que en el anterior, son más sanos, ordinariamente, los pueblos situados á orillas de los mares.

Por causas análogas puede afirmarse, con respecto á poblaciones próximas á grandes masas vegeta-

les, que disfrutan de apreciables condiciones higiénicas, proporcionadas por la naturaleza; pero los efectos de estos beneficios pueden ser aminorados y aún destruidos por múltiples causas debidas á abandono ó ignorancia de administradores y administrados.

Almería es una de las capitales mejor situadas. Cuenta con la primera condición de las enumeradas, y contaría también con la segunda si una codicia, criminal no hubiese talado los montes de Sierra-Alhama y Sierra de Gádor, de cuya repoblación debieran ocuparse cuantos por el país se interesan.

El clima de Almería es de los más dulces del litoral por la igualdad de la temperatura y por su excelente benignidad. No se recuerda en ella un invierno crudo como en las ciudades extranjeras antes citadas, donde el termómetro desciende con frecuencia y brusquedad algunos grados bajo cero. Las estadísticas que tenemos á la vista abrazan largo período y resultan de ellas los datos siguientes:

ALTURA BAROMÉTRICA.

	MÁX.	MEDIA	MÍNIMA
Octubre.	71'6	62	58'3
Noviembre.	72'1	61'1	44
Diciembre.	78'1	59'2	52
Enero.	82	73'3	68
Febrero.	67'5	62	55'9

PSICÓMETRO.

El termómetro seco arroja los siguientes datos.

Octubre.	24'2	21	17'4
Noviembre.	21'8	19	14'8
Diciembre.	17'4	14	12'4
Enero.	17'2	13	11'4
Febrero.	18'4	14	9

El termómetro húmedo acusa la siguiente temperatura:

Octubre.	20'9	17'3	14
Noviembre.	19	16'3	11'4
Diciembre.	15'9	12	9'8
Enero.	15'1	12	10'1
Febrero.	16'6	12	8'7

La dirección del viento durante los cinco meses á que venimos refiriéndonos, es de SO. y NE., reinando la brisa, por lo general, y contándose en Enero y Febrero algunos días de viento huracado. Las lluvias son escasas, pero torrenciales, debido á la despoblación de los montes, y las nevadas no se conocen; solo se conserva memoria de una cada 25 ó 30 años.

Vemos, pues, que Almería sostiene dignamente, en cuanto al clima, el paralelo con las ciudades nacionales y extranjeras que gozan de reputación ó fama como residencia de invierno. Su situación en el Mediterráneo y la riqueza minera y agrícola de la provincia, hacen de su puerto uno de los más concurridos, pues constante y periódicamente es visitado por vapores de todos los países. Respecto á las condiciones de salubridad que dependen directamente del hombre, las tiene no escasas y debe aumentarlas extraordinariamente subsanando los defectos de que adolece, lo cual es relativamente fácil, y evitando que como en otras capitales, la codicia convierta con el tiempo en mortífero un pueblo que por naturaleza es eminentemente higiénico.

Hasta ahora la población no está aglomerada, no existe aquí el amontonamiento de seres humanos, la excesiva densidad en las viviendas que enrarece el aire, impurifica el ambiente y es causa de mortalidad excesiva; lejos de ello, la población ocupa extensión proporcionada al número de sus habitantes y para el crecimiento, por rápido y cuantioso que fuese, tiene ensanche natural tan amplio cual las necesidades lo reclaman.

No hay, pues, necesidad de ahorrar terreno en la apertura y ensanche de nuevas vías, las cuales deben

por lo menos ajustarse á las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales, que fijan la anchura mínima de ocho metros; prescripción que ha de encontrar resistencia en un país que, por conservar apego á las costumbres y usos de la dominación sarracena, tiene muchos partidarios de las calles estrechas y tortuosas, suponiendo que por lo frescas son más cómodas que las anchas y que la deficiente ventilación queda suplida con grandes patios en el interior de las viviendas. No es así; el patio, como local cerrado, tiene deficiente ventilación; pero, aunque por su amplitud la tuviere perfecta, no por ello se evitaría la insalubridad inherente á las calles tortuosas y angostas.

Las molestias que para el transeúnte pueda proporcionar la vía ancha durante el estío, pueden atenuarse con el arbolado y los toldos, y en último caso, no valen la pena de tomarse en cuenta, tratándose de asunto tan importante y trascendental, cual es la pública salubridad.

En la casa insana el ambiente asfíxia, produce la muerte de un modo lento, pero constante. Las casas de Almería son, por lo general, amplias para una sola familia, de habitaciones espaciosas, techo elevado y de uno ó dos pisos. Tales condiciones de salubridad son, por desgracia, poco frecuentes en otras ciudades y en ésta no debe prescindirse de tan apreciables dotes al construir nuevos edificios; lejos de ello, debe completarse la obra dotándola de patios centrales y procurando que el piso habitado esté entre dos que les resguarden, el bajo de la humedad del suelo y el alto de la atmosférica.

La población es buena y animada, relativamente; sus habitantes hospitalarios en grado sumo, faltando solo para constituirla en estación invernal, que sean conocidas sus envidiables condiciones climatológicas y que el municipio realice algunas de las mejoras que la población reclama imperiosamente, como veremos en artículos sucesivos.

JOSÉ ROCA DE TOGORES.

EFEMÉRIDES.

Juan Bernouilli.

20 DE OCTUBRE.

Juan Bernouilli tuvo en su hermano Jacobo, como él insigne matemático, el maestro que le inició en los secretos de las ciencias exactas y naturales, diferenciándose los dos hermanos en que el primero adoptó los principios de la física celeste de Descartes, y el segundo los de la filosofía newtoniana, hecho que dió lugar á que entre ambos hubiera frecuentes y acaloradas discusiones que ponían de manifiesto los talentos y profundos conocimientos de los dos hermanos, gloria uno y otro de la Confederación Helvética.

Entre los diferentes descubrimientos que la Ciencia debe á Juan Bernouille, se encuentran el del cálculo exponencial y el de un cuerpo aciriforme en la creta. Fué el primero también que dió la idea de calcular la expansión de los fluidos elásticos, y el que demostró experimentalmente que los efectos de la pólvora son debidos á que los gases elásticos tienden á ocupar un espacio más considerable al hallarse en libertad.

Desde que terminó sus estudios hasta que sucedió á su hermano en la cátedra de matemáticas de la Universidad de Basilea, ciudad en que nació en 1667, Juar fué profesor de Ciencias exactas en Groninga.

Fué miembro de las Academias de París, Berlin, Londres y San Petersburgo, y por sus importantes descubrimientos, se hizo acreedor á que su nombre fuera colocado á la altura

ra que los de Leibniz, gran amigo suyo, y Newton.

Dejó muchos y buenos discípulos, entre los que contó a sus hijos Juan y Daniel, con quien compartió un premio de la Academia de Ciencias de París, y a Euler.

Las obras de este insigne matemático suizo, que falleció en 20 de Octubre de 1743, han sido publicadas bajo el título de «Joannis Bernoulli spera omnia.»

HERNANDO DE ACEVEDO.

LIBROS RECIBIDOS

Tenemos a la vista la obra «Compendio de Derecho Civil de España», por Marco Tulio, Abogado del Colegio de Madrid, cuya interesante obra merece, para nosotros, los mayores elogios, por la claridad de la exposición y del método, que facilita sus estudios.

Su contenido interesa a todos; pero muy especialmente a los alumnos de la facultad de Derecho y a los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados Municipales, puesto que éstos, en las poblaciones de corto vecindario, ó falta de personas jurisperitas, tienen que hacer de letrados las más de las veces.

Esta obra consta de un solo tomo y su coste es de 7 pesetas en rústica y 9 idem en pasta.

También hemos recibido los cuadernos 1 al 4 de «Procedimientos Judiciales», por el mismo autor, y solo diremos por ahora que la obra merece nuestro más sincero pláceme, pues además de ser útil a los alumnos de la Facultad de Derecho, creemos también que es necesaria a los letrados y funcionarios de la carrera judicial.

Esta obra se reparte por cuadernos de 48 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta cada uno. Ambas obras se venden en la casa editorial de Felipe Gonzalez Rojas, Rodríguez San Pedro 9 (antes San Rafael), Madrid.

«Gramática francesa ó Método práctico-teórico» para aprender a leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés, por Joaquín García Bravo, doctor en Filosofía y Letras.

Este método, basado en la conveniente distribución de la teoría gramatical, desificada, por decirlo así, y acompañada de una práctica constante y hasta excesiva, si excesiva puede ser alguna vez la práctica, cumple admirablemente los fines para que ha sido escrita y su empleo resulta de innegable utilidad para los profesores.

Forman en primera parte ó primer curso, la «Prosodia» y la «Analogía», unidas a un «Arte de traducir», cuya ausencia se echa de ver en todas las obras de esta clase y cuyo conocimiento es absolutamente necesario para todo el que quiera traducir fielmente las obras literarias de la nación vecina.

La «Sintaxis» está estudiada con extensión que su conocimiento basta para los que intenten hacer oposiciones a cátedras de francés. En ella se intercalan multitud de modismos, refranes y dichos que confirman la teoría, y que dan al alumno un conocimiento perfecto del idioma.

La «Ortografía», aunque no basta para dar lugar a escribir correctamente el francés, cosa que resulta tarea poco menos que imposible, á causa del sinnúmero de excepciones que abarca, contiene, sin embargo, reglas utilísimas que no han sido incluidas aún en ninguna gramática francesa.

La Gramática y la Clave forman dos volúmenes de 440 páginas la primera, y 230 la segunda, lujosamente encuadernados, y su precio es el de 10 pesetas los dos tomos.

Es, además, la más recientemente publicada, y para su formación se han tenido á la vista la mayor parte de las obras de esta clase publicadas hasta el día.

Los pedidos, á D. Luis Tasso, editor, Arco del Teatro, núms. 21 y 23, Barcelona.

No conocemos ninguna obra sobre legislación que reúna las mismas cualidades que hacen tan recomendable al «Libro de las Leyes», inventario de disposiciones vigentes

en todos los ramos de la Administración española, del cual publica una nueva edición cada año su ilustrado autor el competente Abogado D. José Die y Más.

Lleva un fin importante, contribuyendo á difundir el derecho positivo que muestra á cada cual los preceptos legales que le conviene conocer; es original, hasta el punto de no existir otra publicación de su clase; es de necesidad «para todos» puesto que abarca todos los intereses y todas las profesiones.

Nadie habrá que deje de encontrar en el «Libro de las Leyes» algo que desconozca y que le afecte.

Es útil, lo mismo al catedrático que al estudiante, al sacerdote y al militar, al funcionario de cualquier clase y al agricultor, comerciante ó industrial y constituye el mejor guía para los que posean obras ó colecciones extensas y de difícil manejo ó consulta, como la «Gaceta de Madrid» ó el mismo «Alcubilla».

La edición de 1903, próxima á agotarse, se vende á 5 pesetas en la Administración, Puerta del Sol, 6, Madrid, y en las principales librerías y se remite á provincias, certificada, por 5'50 pesetas.

Reglamento del Centro Andaluz.

En Bilbao, y bajo la presidencia de D. Ramon Izquierdo Garrido, se ha constituido un Centro Andaluz, cuyo reglamento nos remite aquella distinguida Sociedad.

El objeto de esta, es estrechar los lazos de amistad y fraternal consorcio entre todos los andaluces que residan de una manera continua ó accidental en la provincia de Vizcaya, y promover el desarrollo de la cultura de los asociados, idea noble y levantada, y por la que le enviamos como andaluces, la más entusiasta enhorabuena.

Colegio de Jesús-Maestro.

Unico incorporado á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Ponemos en conocimiento de los interesados que las clases de Comercio darán principio en este Centro el día 1.º de Noviembre.

El Director de este Colegio gestiona, se le concede como al de Melilla, que una comisión de Catedráticos de la Escuela Superior de Comercio de Málaga venga á verificar los exámenes de los alumnos de este Centro.

Se recuerda á los estudiantes que los profesores del Colegio de Jesús-Maestro formarán parte de los Tribunales de exámenes en virtud de los derechos recientemente adquiridos.

Sigue abierta la matrícula para los alumnos libres hasta el día 31 del presente mes.

Botica Central
DE
Don José Perez Lopez
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Abono.

Hé aquí la lista de las personas abonadas hasta ayer á la temporada de ópera, que comienza hoy.

PLATEAS.—D. Juan Cassinello, don Guillermo Lopez Rull, D. Gaspar Echeverría y D. Miguel Garcia Lopez.

BUTACAS.—D. Ives Alexandre, don Esteban Viciana, D. Manuel J. Lopez, D. Ramon Matienzo, D. Enrique Caideron, D. Juan Moreno, don Juan Cervera, D. E. Lopez Rull, D. Francisco Cordero, D. José Canals y Casas, D. José Domenech, don Manuel de La Chica, D. Juan Canton, D. Julio Esteban, D. Juan J. Pardo, D. Juan Gonzalez Ruada, don Miguel Lopez, D. José Fornovi y D. Francisco Rivas.

Los mosquitos.

Desde hace varios días se halla extendida por toda la población, una verdadera nube de mosquitos.

La aparición de estos molestos huéspedes, acaso sea efecto de la pertinaz sequía que sufrimos y de la alta temperatura, impropia de la estación.

En Madrid, según leemos en la prensa, también sufren esta «diminuta» plaga.

Liberales.

En la carta que ha sido entregada á los Sres. Montero Rios y Marques de la Vega de Armijo, pidiendo busquen cuanto antes una solución para la jefatura del partido liberal, figuran las firmas de nuestros representantes en Cortes Sres. D. Pio Abdon Perez Garcia, D. Guillermo Verdejo Ramirez y D. Lorenzo Gallardo Tovar, y los ex representantes D. Ramon Ledesma Hernandez, don Antonio Bernabé Soler, D. Joaquin Diaz Cañabate y D. Antonio Abellan.

También firma dicha carta, el Diputado electo por el distrito de Vera D. Luis Silvela.

Minas.

La Dirección General de Impuestos y Rentas, ha oficiado á esta Delegación, dictando reglas acerca de la forma en que deben remitirse las notas de los registros mineros á dicho centro superior.

Una vergüenza.

Así puede calificarse el abandono en que se halla la regularización de la marcha del reloj de San Sebastian.

Es el único reloj con que se cuenta en la capital y siempre lleva una marcha loca; nunca se sabe la hora que es, y esto constituye la desesperación de cuantas personas tienen que regular su conducta á la marcha del reloj.

Esperamos que el Sr. Alcalde disponga se arregle el reloj de San Sebastian para que marche bien, en evitación de los perjuicios que su defecto viene ocasionando.

Circulares.

En la Delegación de Hacienda se han recibido dos circulares de la Dirección General de Contribuciones, comunicando instrucciones acerca del servicio de inspección y del régimen interior de las distintas oficinas del ramo.

Un ángel más.

Ayer tarde subió al Cielo la angelical niña María de los Dolores Gonzalez Andújar, hija de nuestro amigo el antiguo empleado de este Juzgado Municipal don Francisco Gonzalez.

Enviamos á éste, á su señora esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Inhibición.

El Alcalde de Dalías ha solicitado del Gobernador, requiera de inhibición al Juez de Berja en las diligencias que instruye contra el reclamante, por el supuesto delito de desobediencia.

Artículo.

En otro lugar de este número trasladamos el primer artículo que con el título «Almería», ha visto la luz pública en la «Revista Contemporánea», de Madrid, que dirige el ex-Diputado á Cortes por esta circunscripción D. José de Cárdenas.

El autor de dicho artículo es el ex-Secretario de este Gobierno civil nuestro amigo D. José Roca de Torgos, á quien damos las gracias por su trabajo, honrándonos mucho con trasladarlo á LA CRÓNICA.

«La Última Moda»

publica en el núm. 824 (18 de Octubre), 39 elegantes modelos de trajes, sombreros y abrigos de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acurela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un patron cortado, una hoja de patrones dibujados y un número del periódico «Vida Práctica», con numerosos grabados y texto de gran interés.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas, Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Licencia.

Al Inspector de orden público, que desde hace tiempo se encuentra en Madrid, se le ha concedido un mes de licencia.

Incapacidad.

Por ministerio de la Ley, ha declarado el ministro del ramo definitivo el acuerdo de la Comisión Pro-

vincial que declaró incapacitados para ejercer el cargo de Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Lubrin á D. Antonio Lopez y otros.

Relacion de guias.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos previniéndoles remitan los conocimientos de expedición de guias para minerales.

Agentes subalternos.

El Arrendatario de Contribuciones ha nombrado agentes subalternos en esta provincia á los señores que se citan:

D. Carlos Reyes, para los pueblos de Albó, Arboleas, Cantoria, Huércal-Overa, Zargena, Chirivel, Maria, Taberno, Velez-Rubio y Velez-Blanco.

A D. Eduardo Campoy Garcia para los de Alhambra, Cobdar, Olu-la del Rio y Oria; y

A D. Antonio Garrido Valdes, para los de Laroya y Macael.

Accidentes del trabajo.

El gerente en Almería de la «Societate Generale des Assurances Agricoles et Industrielles», participó ayer al Gobernador, haber sufrido accidentes del trabajo los obreros Juan Rodriguez Lopez y Joaquin Garcia Luque.

Médico.

El Alcalde ha ordenado se publique en el «Boletín Oficial» el oportuno edicto anunciando por término de treinta días la provision de una plaza de médico de la Beneficencia Municipal con destino á la Barriada de la Cañada de San Urbano.

Vapores fruteros.

Ayer habia fondeados en el muelle de Levante, 16 vapores de diferentes nacionalidades, cargando barriles de uva para Inglaterra y América.

Sobre la huelga.

Hé aquí el telegrama que ayer dirigió el Sr. Fernandez Vicente al Ministro de la Gobernación:

«Pongo en conocimiento de V. E. que hasta el día de hoy continúa la paralización de trabajos en el Aljife: confiando que en breve quedarán zanjadas diferencias entre patronos y obreros, volviendo éstos al trabajo.»

La feria de Berja.

Según nos escriben de Berja, está bastante animada la feria que se celebra en aquella ciudad, habiendo acudido á ella muchos feriantes de la capital.

También nos dicen que se hallan en dicha ciudad, pasando una temporada, algunas familias de esta capital y pueblos próximos.

La compañía de Tolosa.

La prensa de Málaga al ocuparse de las representaciones de las óperas «Aida» y «Un ballo in maschera», dedica elogios entusiastas á los célebres artistas Sres. Cardinali y Blanchar, cantantes de reconocidos méritos que en esta temporada oiremos en Almería.

También los citados periódicos aplauden sin reservas á las artistas Sra. Villa y Sra. Lopetegui.

Novillada.

Para la corrida que se celebrará en Huercal-Overa el día 25, con motivo de la feria, ha sido contratado el diestro Pascual Gonzalez (Almanseño).

Escuelas vacantes.

En la Universidad de Granada, se proveerán por concurso de traslado, las siguientes escuelas vacantes en esta provincia:

DE NIÑOS.—Almería (auxiliaria de la graduada), con 1.650; Adra (auxiliaria) y Mojácar, con 1.100.

DE NIÑAS. Huércal-Overa, con 1.375; Canjajar, Albox y Vera, con 1.100; Partalao y Senés, con 825.

Trust minero.

Por noticias particulares recibidas de Londres se sabe que se está formando un trust minero en la capital del reino Unido para explotar algunas minas de España.

En breve llegarán varios comisionados ingleses, para contratar cuantas minas se les propongan en esta provincia, pues el objeto de este trust es contrarrestar la influencia francesa y belga en España, é imponer precios y condiciones á los minerales en los mercados extranjeros.

Catedrático.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del nuevo é ilustrado

Catedrático de Matemáticas de esta Escuela de Artes é Industrias, don José Rodriguez Fernandez.

Este señor ha pertenecido varios años al Claustro de Profesores del Instituto de Cádiz; es un notable pianista, crítico musical competentísimo y un brillante escritor, como lo tiene demostrado en el importante periódico el «Diario de Cádiz» en donde ha publicado innumerables trabajos.

Enviamos nuestro saludo al señor Rodriguez Fernandez, ofreciéndole al mismo tiempo estas columnas.

Destitución.

El Gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Alicun, nombrando concejales interinos.

Es esa corporacion una más de las sacrificadas en aras de... la política y sin exigencias.

Buen viaje.

En unión de su distinguida esposa, ayer regresó á Granada nuestro distinguido amigo D. Ricardo Burgos Careaga.

Monedas falsas.

Circulan en Almería muchas monedas falsas de dos pesetas.

Son del cuño del gobierno provisional, año de 1870, y se distinguen de las legítimas porque el peso es menor y el sonido diferente.

Dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo fundándose en motivos de salud, el vice-Rector del Seminario D. Sebastian Gomez Garrido.

Dicha dimisión le ha sido aceptada.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por digustos, vida sedentaria ó por excesos; se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

Salon recreativo.

Magnífico salon de tiro al blanco. Paseo del Príncipe, al lado de la administración de Loterías.

Juzgado Municipal.

DIAS 18 y 19.

NACIMIENTOS

Eleuterio y Telesforo Garcia Cruz (jemeles), Salvador Zapata Cerdan, José Castellano Algarra, Indalecio Cazorla Morales, Maria de la O Cañadas Navarro, Pedro Rodriguez Gonzalez, Maria del Rosario Cintas Martinez, Maria de la Consolación Garcia Jimenez, Pedro Rodriguez Ruiz, Maria del Carmen Lopez Cazorla, Maria del Carmen Lozano y Maria de los Dolores Gonzalez Andujar.

DEFUNCIONES

Maria Verdegay Gomez, Juan Sierra, Luis Marcos Rodriguez, Maria Aguirre Garcia, José Estrada Cañadas, Rosa Casquero Fernandez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Fernandez Burgos, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Verdejo (D. Antonio), Perez Gallardo, Perez Lopez, Alonso, Perez Garcia, Jimenez Bueno, Massa, Burgos Tamarit, Perez Cordero y Leal de Ibarra.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Factura de 88 pesetas, presentada por D. Carlos Jover, por baños de mar templados facilitados de orden de la Alcaldía.

—Instancia de D. Castor Ovalle, proponiendo la adquisición de planos económicos de este término municipal.

Se acordó adquirir un ejemplar.

—Oficio de la Comisión provincial de La Cruz Roja, solicitando se le aumente a 1.500 pesetas el sueldo que disfrutaban los tres médicos que tienen a su cargo la asistencia de la Casa de Socorro.

—Idem del Director de la Escuela de Artes e Industrias, pidiendo se le facilite otro local amplio y suficiente, por no reunir este condiciones en el que en la actualidad están establecidas las clases.

El Sr. Burgos Tamarit propuso que se nombre una comisión para que conozca el motivo de causa acordado lo más conveniente al caso.

El Sr. Perez Gallardo dijo que debiera pasar primero el anterior oficio a informe de la Comisión de Hacienda, acordándose de conformidad esto último.

—Item del Director de la Academia de Bellas Artes, solicitando que el Ayuntamiento consigne en el presupuesto próximo 150 pesetas mensuales, para ayudar a la creación de dos clases diarias de música y dibujo para 30 señoritas.

También pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

—Pliego de condiciones para la subasta del impuesto de consumos.

(Se acordó anunciar la subasta para el día 30 de Noviembre próximo.)

—Expediente de adjudicación de los solares de la calle de Eguilior.

—Dos recibos importantes 1250 pesetas por agua para el riego del Cementerio de San José.

—Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo no se incluya en el presupuesto una partida a nombre de Ana Pomares, por aparecer consignada con anterioridad y con el propio objeto.

—Idem de la Comisión de Ornato fijando línea a D. Antonio Alonso, para edificar en el Andén de Costas y calle de Arapiles.

—Id. id. id. proponiendo se conceda licencia a D. Miguel Vidal y Sales, para edificar en las calles de Caravaca y de la Paz.

—Id. id. id. proponiendo se conceda licencia a D. Manuel Garcia Alias, por hacer obras de reformas en una casa de la calle Real de la Cañada.

—Informe y voto particular de la comisión de alumbrado recaído en dos instancias de los vecinos de las calles de la Mascota y Santa Matilde y Plaza de San Cristóbal, que piden se les provea en dichas calles del alumbrado necesario.

El Sr. Alonso formuló voto particular, diciendo que el alumbrado eléctrico debía ser permanente.

El Sr. Jimenez Bueno contestó que no puede reformarse el contrato porque la fábrica no suministra fluido nada más que hasta la una de la madrugada.

El Sr. Perez Garcia dijo que lo mismo que el Ayuntamiento cumple bien con la empresa Lebon, ésta debiera también recompensar al primero. Añadió que el alumbrado público es deficiente y demasiado caro, por cuyo motivo debiera estudiarse nuevamente este asunto.

Se acuerda hacer otras gestiones cerca de la empresa Lebon y si no se llega a un acuerdo, estudiar otro sistema de alumbrado como han hecho en muchas provincias.

—Idem de la Comisión de Hacienda proponiendo se le aumente el alquiler de la casa-escuela a cargo de la profesora D.ª Carmen Mena Nuñez.

—Expediente de expropiación de la casa número 9 de la calle de Perea de D. José Rapallo Vela.

Los Sres. Perez Garcia, Perez Lopez y Perez Cordero, defendieron al Arquitecto de los ataques que le dirigió en la pasada sesión el señor Garcia del Pino.

—Transferencia de crédito.

—Sorteo para designar el concejal que corresponde cesar en 31 de Diciembre próximo de los tres que fueron elegidos por los distritos 1.º y 3.º en la última renovación del Ayuntamiento.

Por suerte les tocó salir a los señores D. José Perez Gallardo y don Juan Lopez Fernandez.

—Recibo de 1250 pesetas de Alejandro Tamayo, por una traca disparada en la plaza de la Constitución.

—Pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras del Lavadero del Diezmo.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Gallardo dijo que hace tiempo está denunciada una casa

de la calle del Platón y que no se puede demoler porque el inquilino no quiere desalojarla.

El Sr. Gimenez Bueno presentó una solicitud, pidiendo se ponga el nombre de Ivo Bosch a la calle de la Estación.

El Sr. Perez Garcia dijo que ese nombre debiera ponerse desde la plaza que existe frente a las Delicias hasta la Estación, pues el trozo que hay antes, se denomina en la actualidad calle de Eguilior.

Así se acuerda, levantándose seguidamente la sesión.

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afecciones del pecho, los médicos han empleado, durante muchos años, el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio conocido para enriquecer la sangre y al propio tiempo adquirir fuerzas. En este supuesto no existe ni existirá jamás nada que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao.

Hoy, por el procedimiento moderno del químico Scott, al aceite de hígado de bacalao se le ha destituido de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digestivo y recetado en todas partes bajo el nombre de *Emulsión Scott*. La carta que sigue explica el éxito de la *Emulsión Scott*.

Barcelona 24 Mayo de 1902. Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venía sufriendo de dolores de estómago, que me ocasionaban vómitos, agríes de boca y disgusto por los alimentos. Al poco rato de andar, mis piernas flaqueaban y me faltaba el aliento.

El médico me aconsejó la dieta, pero me sentía aún más débil. Por un anuncio que vi en los periódicos, resolví probar la *Emulsión Scott* y desde luego sentí un alivio. Continué con confianza ese tratamiento y, gracias a él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenas ganas de trabajar y sin el cansancio y fatiga de antes. No me cabe duda que mi curación la debo a la *Emulsión Scott*, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese.

De Vds. atento S. S., SALVADOR TOSCO. Sicilia, 213, San Martín de P.

La *Emulsión Scott* contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado e indigesto como de ordinario es el aceite natural.

Esto sentado, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensitivo que sea, lo tolerará sin la menor dificultad.

Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó porque no puede digerirlo. Esto es admisible y muy natural tratándose de aceite de hígado de bacalao en estado natural, pero no es lo mismo cuando se le toma a la moderna, esto es, bajo forma de *Emulsión Scott*.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se vende una estantería de pino con escritorio, esmeradísima construcción, un mostrador de idem con tablero de caoba, un espejo grande con marco de lo mismo y luna viselada, otro con marco negro, un escaparate con puertas de cristales al interior y luna de una pieza, dos cancelas de cristales y aparatos para gas y electricidad. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: El camaleón, por más que no coma, se mantiene del aire.

SILUETA CON LAS MANOS (PARA SOMBRERAR EN LA PARED)

La solución mañana.

Se vende una estantería de pino con escritorio, esmeradísima construcción, un mostrador de idem con tablero de caoba, un espejo grande con marco de lo mismo y luna viselada, otro con marco negro, un escaparate con puertas de cristales al interior y luna de una pieza, dos cancelas de cristales y aparatos para gas y electricidad. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: El camaleón, por más que no coma, se mantiene del aire.

SILUETA CON LAS MANOS (PARA SOMBRERAR EN LA PARED)

La solución mañana.

Se vende una estantería de pino con escritorio, esmeradísima construcción, un mostrador de idem con tablero de caoba, un espejo grande con marco de lo mismo y luna viselada, otro con marco negro, un escaparate con puertas de cristales al interior y luna de una pieza, dos cancelas de cristales y aparatos para gas y electricidad. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: El camaleón, por más que no coma, se mantiene del aire.

SILUETA CON LAS MANOS (PARA SOMBRERAR EN LA PARED)

La solución mañana.

Se vende una estantería de pino con escritorio, esmeradísima construcción, un mostrador de idem con tablero de caoba, un espejo grande con marco de lo mismo y luna viselada, otro con marco negro, un escaparate con puertas de cristales al interior y luna de una pieza, dos cancelas de cristales y aparatos para gas y electricidad. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: El camaleón, por más que no coma, se mantiene del aire.

SILUETA CON LAS MANOS (PARA SOMBRERAR EN LA PARED)

La solución mañana.

Se vende una estantería de pino con escritorio, esmeradísima construcción, un mostrador de idem con tablero de caoba, un espejo grande con marco de lo mismo y luna viselada, otro con marco negro, un escaparate con puertas de cristales al interior y luna de una pieza, dos cancelas de cristales y aparatos para gas y electricidad. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

Vapores fruteros.



Nuevo meacado de Alemania.

PARA BREMEN.

Sale el 19 del corriente el magnífico vapor SCHWAN, admitiendo un resto de carga de unos 1.000 barriles.

Corredores para la venta la Compañía Fruchthandel-Gesellschaft.

Para cabida dirigirse a Adalberto Ruiz, Príncipe 65.

Para Christiania y puertos del Báltico.



Vapor "Stromboli"

Llegará a este puerto el 27 del corriente.

Para huecos é informes: Santiago Peydro é Hijo.



Para Londres.

El vapor BALDER llegará el lunes 19 del corriente.

Para Glasgow.

El vapor FERNSIDE estará a la carga el 19 del corriente.

Agente: José Gonzalez Canet.



PARA LIVERPOOL.

El «Canganian» está a la carga.

PARA GLASGOW.

El «Vestra» está a la carga.

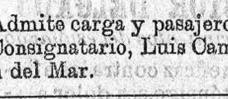
PARA HULL Y NEWCASTLE

El «Jonian» está a la carga.

PARA LONDRES.

El «Garnet» está a la carga.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

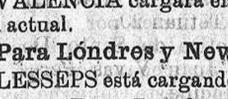


Vapor Gebúel.

Saldrá de este puerto el 21 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Para Liverpool.

El CIERVANA está cargando.

Para Liverpool y Manchester.

VALENCIA cargará el sábado 17 del actual.

Para Londres y Newcastle

LESSEPS está cargando.

Para Londres.

BALMUIR cargará el sábado 17 del corriente.

Agente, M. Berjon.

Línea Macandros.

LINEA REGULAR DE VAPORES

construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada a este puerto.

Para HAMBURGO.

El PIZARRO cargará hacia el 24 del corriente.

Para Londres y Amberes.

El CORTES cargará hacia el día 22.

Para LONDRES.

El «Arana» hacia el 23; el «Campeador» hacia el 27 y «Bazán» hacia el 2 de Noviembre.

Spencer y Roda.



Para el Báltico y Hamburgo

(LINEA DEL SVENSKA LLOYD.)

El magnífico y acreditado vapor «Iberia» cargará el 27 del corriente para Gúthemburgo, Christiania, Copenhagen, Stokholmo y demás puertos del Báltico.

Este buque desde los puertos de Suecia continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que habrá para Rusia.

Agente, Alfredo Rodriguez.

Servicio quincenal para MANCHESTER.

El magnífico y rápido vapor «Delamare» llegará a este puerto el día 21 del corriente con hueco de 1.500 barriles saliendo directamente para Manchester el 22.

Estos vapores admiten carga para Montreal, St John, y demás puntos del Canadá a flete corrido con transbordo en Manchester por los magníficos vapores de Manchester Liners de cámaras frigoríficas.

Agente, Alfredo Rodriguez.

Vapor M. Espelju

Saldrá de este puerto el 22 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Oette y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.



A los comerciantes de esta capital y su provincia.

Teniendo todas las semanas vapores para Cartagena y escala, y para Málaga hasta Bilbao, y buques de vela a fletes para todas partes, siendo cargas completas, se les puede facilitar toda clase de estas operaciones más económicas que otras.

Puerto número 33 y en casa de D. Luis Gay, consignatario, Puerta de Purchena.

Juan Bautista Martinez.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Rey en Zaragoza.

Madrid 19, 16.

Telegramas de Zaragoza dicen que el Rey ha oído mi sa hoy en la Seo, examinando luego las reliquias de Santa Engracia que allí existe.

Esta noche asistirá a los Juegos Florales y presidirá la fiesta.

Después verá la retreta y en el ferro-carril de las diez y media, regresará a Madrid.

PERPEN.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

CENTRO CONSULTIVO

de asuntos judiciales y administrativos, á cargo del Procurador de la Audiencia

Territorial de Granada, D. José Fernandez Sanchez de Molina.

DIRECCION POR LETRADOS COMPETENTES

PLAZA NUEVA 1.

Granada.

PAJA

muy superior de cebada ó de trigo á 13 reales quintal en la calle de Marin núm. 14. Una arroba 90 céntimos.

EL RECREO.

AL QUE ANTES LLEGUE.

Se arrienda para la temporada de los bailes, el espacioso salon central, el Restaurant y el magnífico salon del Billar amueblados.

Barriles

de roble con serrin, cabida de los conocidos por 55 libras, á 3'12 pesetas al contado y á 3'25 pesetas á plazos.

Almacen de D. Luis Ronco, calle Alvarez de Castro.

PARRALEROS.

Barriles de roble.

Barriles de pino especiales.

Serrines de las mejores fábricas.

INFORMARA,

Miguel Marin,

Granada 93, Almeria

CARNE BARATA

En la carnicería de Juan Perez Andújar, se vende carne de vaca y ternera al precio de 7 reales el kilo con hueso y á 10 sin hueso.

Señas de la carnicería: frente al puesto de las flores, en el Mercado, donde hay una bandera de colores.

COMPANIA DE RIO TINTO

con 98 0/0 su, sulfato de cobre, fato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almeria, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON

y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1.

Almeria.

BARRILES

de roble y pinoble con serrin superiores.

Para informes Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

ANCHOAS

de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en

La Independencia

RICARDOS 3.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente á la Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

suecior de Vda. de Julian Gimenez

OBISPO ORBERÁ Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descontos segun íla importancia de los pedidos.

ESPECIALIDAD del CANON

Brodequines lona color, punteados para caballeros, á 6,50 pesetas par.

Botinas boer, igual clase, á 4,50

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
MR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID



MÁQUINAS DE ESCRIBIR
motocicletas y automóviles

ALDER.

Consejo Ciento 321, BARCELONA.
Se desean agentes activos.

De venta: Francisco Lozana Navarro

Las Personas que conocen las **PÍLDORAS BLANCAS**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BAZAR SUBASTA.
Venta al martillo.
Aguilar de Campoo,
FRENTE AL MERCADO.
Por la noche, horas de 7 en adelante

PÍLDORAS BLANCAS
con Ioduro de Hierro inalterable

La Perla Anti Gastrálgica

cura los padecimientos del estómago

DEL DOCTOR DELGADO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

La Ciudad de Londres PANERIA.

Píldoras de RIAZA
de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL:
MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid.

Posada del Peine
MADRID.

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

ANIS DE ABLA

D. Juan Martinez Maqueda, fabricante de este anis, certifica que está hecho de vino puro, lo que pone en conocimiento del público.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Delicias del Tocador.

Entre las maravillosas preparaciones de que se vale el bello sexo para conservar y dar brillo á sus miradas atractivas Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, suavizar y aumentar el brillo. Quita la caspa. Impide la caída de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN Imitación.

Cuidado con las imitaciones

Exigir siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alemanas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exigirse:

VICHY-HÔPITAL (estómago) SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
VICHY-CÉLESTINS (riñones) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

